

AMLO: los 15 mmdp, al puerto; la Corte acepta

**ALBERTO MORALES
Y DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Poder Judicial de la Federación un acuerdo para que se destinen los 15 mil millones de pesos que fueron eliminados de sus 13 fideicomisos para apoyar a los damnificados que dejó el huracán *Otis* en Acapulco, Guerrero, planteamiento que aceptó la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, quien pidió definir el canal institucional para concretar los términos.

“¿Qué les propongo a los integrantes del Poder Judicial? Un acuerdo: que se destinen los 15 mil millones a apoyar a los damnificados de Acapulco y que ellos formen parte del comité que va a vigilar la aplicación de los fondos para que le llegue a la gente de Acapulco”, dijo el Titular del Ejecutivo.

Indicó que habrá que esperar a que se publique la Ley de Ingresos y luego a que no haya controversia, como lo ha planteado la oposición.

“Pero ellos podrían decir que estamos de acuerdo porque no les afecta en su presupuesto, no les afecta a los trabajadores; están utilizando, solicitando 84 mil millones de pesos para el año próximo. Que se le autorice su presupuesto, es una propuesta. Yo no decido, lo va a resolver

en el Congreso y que los 15 mil millones del fideicomiso se regresen a la Federación y que se haga un acuerdo conjunto para que ese dinero vaya a los damnificados”, expuso.

Planteó que para este objetivo se podría crear un comité de vigilancia que estaría formado por representantes de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo, así como de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Ministra acepta propuesta

Horas más tarde, la ministra presidenta del Máximo Tribunal, Norma Lucía Piña, aceptó la propuesta del Presidente y en una misiva solicitó definir el canal institucional para dialogar los términos con la finalidad de concretar la propuesta.

“En representación del Poder Judicial de la Federación, le ma-

13

FIDEICOMISOS
del Poder Judicial es de donde se tomarían los 15 mil millones de pesos.

nifiesto que tenemos conocimiento de la propuesta expresada en su conferencia matutina relativa a destinar el dinero que integra los fideicomisos públicos a la ayuda y defensa de las personas damnificadas por el huracán *Otis* en Acapulco, Guerrero.

“La propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial representa una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado en defensa de su población”, aseveró.

Destacó que trabajarán en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas para devolverles el derecho al futuro, que les fue suspendido, y buscar asegurarles, en el menor tiempo posible, condiciones de igualdad para continuar con su proyecto de vida.

“Como lo he manifestado antes, desde el Poder Judicial Federal estamos obligados a garantizar los derechos de todos los integrantes de nuestra institución. Lo anterior, al margen de que, desde que inició este año, mi administración ha venido trabajando en un proyecto de reingeniería tanto de los fideicomisos como del ejercicio del presupuesto asignado”, resaltó la presidenta de la Corte.

Explicó que esto es con el objeto de que, por un lado, se garanticen esos derechos y, por el otro, se mejore el uso y aprovechamiento de los recursos públicos para el cumplimiento de otros fines sociales, como sin duda en este caso se requiere. ●



Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte, solicitó definir los términos de la propuesta.

ARCHIVO EL UNIVERSAL